TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÊ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de diciembre de 2016

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº: LCO 06/2016

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA CENTRAL, REGIONAL, PUESTO DE CONTROL Y DEPOSITO". AD REFERENDUM.

ID: 319.551

ADENDA Nº:01

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese en la Sección II Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: NO Los interesados en presentar ofertas deberán realizar visita en la Sede Central de la Dirección General de Migraciones a fin de verificar detalles a tener en cuenta para la presentación de la Oferta. Pudiendo hacerlo desde el día de la publicación hasta la fecha fijada como tope de consulta. Caso contrario deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y cumplir con el contrato, conforme lo establecido en la Resolución DNCP 475/2012.

Debe decir:

IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: NO Los interesados en presentar ofertas deberán realizar visita en la Sede Central de la Dirección General de Migraciones a fin de verificar detalles a tener en cuenta para la presentación de la Oferta. Pudiendo hacerlo desde el día de la publicación hasta el 06 de diciembre de 2016 hasta las 10:00 hs am. Caso contrario deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y cumplir con el contrato, conforme lo establecido en la Resolución DNCP 475/2012.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES

Reinaldo Ruiz Díaz
Coordinador U.O.C.

Donde dice:

FORMULARIO N° 9

Garantía de Anticipo

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ _____

El día _____ del mes de _____ de_____.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
UOC

Reinaldo Ruiz Díaz
Coordinador U.O.C.

Debe decir:

FORMULARIO N° 9

Garantía de Anticipo (No Aplica)

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ _____

El día _____ del mes de _____ de_____.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES

Reinaldo Ruiz Díaz
Coordinador U.O.C.